276

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto N° 2623.-

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Asunción, 25 de Enero de 1.951.-

V I S T A : la nota P.E. N° 8 (Exp. N° 44/22) elevada por la Jefatura de Policia de la Capital, en fecha 6 del corriente, en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por un funcionario dependiente de dicha Institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

Nº 407.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Ladislao Piñeiro, al cargo de Funcionario de la División de Identificaciones de la Policia de la Capital en la categoria B-11, con la antiguedad del 31 de Diciembre ppdo.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M. E. A.

25. I. 51.